

La Unidad de Transparencia, elimina datos personales clasificados como confidenciales contenidos en las solicitudes de información recibidas ante el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, siendo los siguientes: Correo electrónico, domicilio particular y número de teléfono del solicitante, en su caso. Fundamento legal: artículos 3 fracción XXVI, 149, 155 fracción III, 156 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con los numerales Trigésimo Octavo, Quincuagésimo Segundo, Quincuagésimo Tercero, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos general en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas. Lo anterior, previa declaratoria de clasificación aprobada por el Comité de Transparencia de este Instituto, según resolución de fecha 05 de abril de 2017.



Lic. Claudia Zamudio Beltrán  
Jefa de la Unidad de Transparencia del IEES

---

**De:** Acceso a la Información del IEE Sinaloa <informacion@ieesinaloa.mx>  
**Enviado el:** lunes, 11 de abril de 2016 06:37 p. m.  
**Para:** 'Rosario Galeana Montalvo'  
**Asunto:** RE: Se solicita información Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, IEEZ

Ma. Del Rosario Galeana Montalvo  
Asesora de la Lic. Elia Olivia Castro Rosales  
Consejera Electoral del Estado de Zacatecas  
Presente.-

En atención a su solicitud le informo, que aún no se define el proveedor.

Le proporciono los datos de la Coordinación de Administración, su titular Lic. Martha Beatriz Mendivil, Coordinador de Administración, correo electrónico [administración@ieesinaloa.mx](mailto:administración@ieesinaloa.mx), para los efectos correspondientes.

Reciba un cordial saludo, reiterándole que estamos a sus órdenes.

Lic. Claudia Zamudio Beltrán.  
Jefa del Área de Acceso a la Información Pública del CEE.

---

**De:** Rosario Galeana Montalvo [REDACTED]  
**Enviado el:** jueves, 24 de marzo de 2016 10:25 a.m.  
**Para:** [contacto@ieeags.org.mx](mailto:contacto@ieeags.org.mx); [rzentenof@ieechihuahua.org.mx](mailto:rzentenof@ieechihuahua.org.mx); [informacion@ieesinaloa.mx](mailto:informacion@ieesinaloa.mx); [ievmail@iev.org.mx](mailto:ievmail@iev.org.mx)  
**Asunto:** Rv: Se solicita información Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, IEEZ

DIRECTORES (AS) DE ADMINISTRACIÓN DE LOS OPLs  
PRESENTE.

Por este medio la suscrita Lic. Ma. Del Rosario Galeana Montalvo, Asesora de la Lic. Elia Olivia Castro Rosales, Consejera del Instituto Electoral en Zacatecas (IEEZ), de no existir inconveniente me permito solicitar la información que más adelante me permito señalar, con el propósito de realizar un sondeo con los OPLs que tendremos elecciones en el presente año, respecto de:

- 1.- Proveedor que contratará ese OPL para la impresión y producción de material electoral para el proceso 2016;
- 2.,. Cual es el monto que cubrirá ese OPL por el concepto anterior.

Agradezco la información que pueda proporcionarnos, ya que nos servirá de parámetro para una mejor toma de decisiones en este OPL.

La información la puede enviar al siguiente correo electrónico oficial y si me hace el favor de marcarme copia al correo personal con el propósito de informar lo más rápido posible a mi Consejera.

Correo Oficial: [ieez@ieez.org.mx](mailto:ieez@ieez.org.mx)

Correo personal: [\[REDACTED\]](#)

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atte.

Ma. Del Rosario Galeana Montalvo  
Asesora de la Lic. Elia Olivia Castro Rosales  
Consejera Electoral del Estado de Zacatecas